

OBITUARIOS

> MANUEL DÍEZ DE VELASCO

Gran maestro del Derecho europeo

ARACELI MANGAS MARTÍN

Antiguo magistrado del Tribunal Constitucional y del Tribunal de Justicia de la UE, ha sido uno de los más destacados juristas españoles del siglo XX. Fue un hombre de Universidad que estuvo en los momentos precisos de la reciente historia de España al servicio del Estado. Cursó sus estudios de Derecho en Valladolid y se doctoró por la Universidad de Madrid en 1951.

Su carrera docente iniciada bajo el magisterio de otro gran maestro de Derecho Internacional, Adolfo Miaja de la Muela, represaliado por el franquismo, transcurrió en diversas universidades (Valladolid, Madrid y Valencia). En 1958 obtuvo la Cátedra de Derecho Internacional, primero en la de Granada y, luego, en la de Barcelona hasta 1971, dejando una huella inolvidable entre los estudiantes y la sociedad catalana por su defensa de la libertad y la democracia en años difíciles.

Fue experto y consejero en diversos asuntos jurídicos, el más conocido en el caso de la Barcelona Traction ante la Corte Internacional de Justicia. Desde 1971 fue Catedrático en la Universidad Autónoma de Madrid para seguir en 1974 su magisterio en la Universidad Complutense hasta su jubilación.

En su labor académica hizo dos importantes paréntesis para desempeñar la tarea de magistrado del Tribunal Constitucional entre 1980 y 1988, y, durante los seis años posteriores, la de magistrado en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Después siguió sirviendo al Estado como consejero.

La sociedad supo reconocerle su entrega y humanidad con distinciones como el Premio Pelayo 2005 o el de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Complutense. La co-

munidad científica internacional le acogió en el selecto *Institut de Droit International* desde 1979 y la nacional en la Academia de Legislación y Jurisprudencia desde 1984.

En tan altas responsabilidades tuvo ocasión de demostrar su fe en la consolidación del Estado de Derecho y en la construcción europea. Creía en el progreso de la sociedad y en la necesidad de volver al seno de Europa.

Su impronta en la universidad le ha distinguido como un renovador

del derecho internacional, abandonando la mera perspectiva doctrinal e histórica (Victoria, Suarez...) para adentrarse en el moderno derecho internacional positivo. Su manual *Instituciones de Derecho Internacional Público* (17ª edición, 2009) sigue siendo la obra de referencia de casi todas las universidades es-

pañolas e hispanoamericanas.

Su gran calidad humana llegaba a todos, en especial a sus alumnos, conseguía siempre exigirse a sí mismo, e inculcaba a sus discípulos la necesidad de ser docentes responsables. Sabía y transmitía conocimiento como nadie. Nunca hubiera dejado que sus alumnos buscasen el saber en soledad con los nuevos vientos del aprendizaje. Se dejaba la vida por mostrarlo, por ayudar a alcanzarlo y hacerlo progresar. Era, en el sentido machadiano, un hombre bueno. La universidad española ha perdido a uno de sus últimos maestros.

Manuel Díez de Velasco, magistrado, nació en Santanter el 22 de mayo de 1926 y falleció el 20 de octubre de 2009 en Baza (Granada).

Araceli Mangas Martín es catedrática de Derecho Internacional Público en la Universidad de Salamanca.



EFE